

Comunicación de la Comisión Europea sobre ICS2

Informamos de que la Comisión Europea ha publicado una [comunicación para recordar a los operadores económicos la necesidad de adherirse estrictamente a las instrucciones de presentación información de ICS2 para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y evitar posibles retrasos y sanciones.](#)

En resumen, la notificación pide a los declarantes de la ENS que faciliten datos precisos y completos de cada envío, tanto a nivel master como house, con indicaciones detalladas al respecto. También se incluyen indicaciones sobre el Comercio electrónico.



Secretaría.
Irun, 17 de diciembre de 2024